

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	ABEL CALDERON CORTEZ
Número de folio de la persona aspirante	C

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	29

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	1
Suma:	6

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

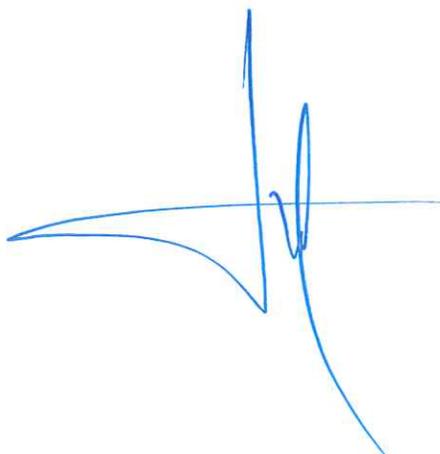
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	1
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	1
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	1
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	5

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	40
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	ABEL EMILIO CASTORENA MARTÍNEZ
Número de folio de la persona aspirante	6

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	1
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
Suma:	23

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
Suma:	20

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

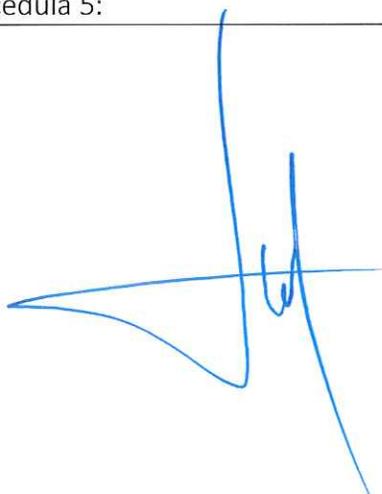
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
Suma:	25

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	68
---	----



Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	DAYANHARA AGUILAR BALLINAS
Número de folio de la persona aspirante	9

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	0
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	23

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	0
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	0
Suma:	7

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

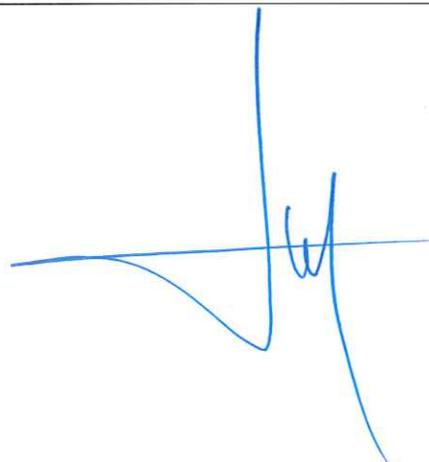
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	1
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	1
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	1
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	5

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	35
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA
Número de folio de la persona aspirante	19

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	18

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	2
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
Suma:	11

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

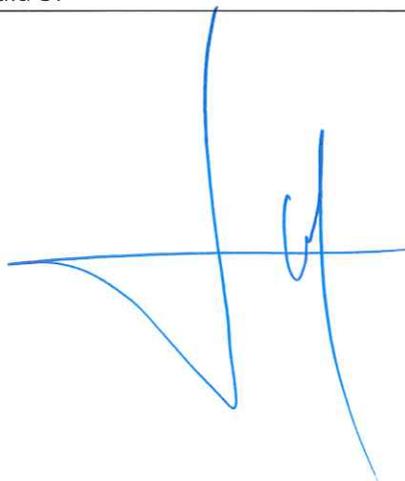
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	38
---	----



Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	GILBERTO TINAJERO DIAZ
Número de folio de la persona aspirante	F

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	30

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	3
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	4
Suma:	16

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

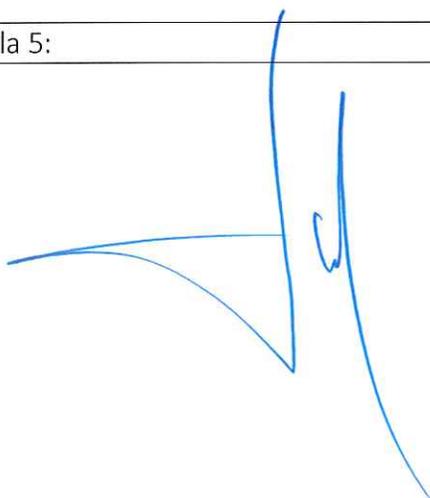
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
Suma:	16

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	62
---	----



Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	ILEANA CATALINA ARRIOLA SÁNCHEZ
Número de folio de la persona aspirante	D

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	0
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	20

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	0
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	1
Suma:	4

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	1
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	34
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	JAIME ABRAHAM CERDIO MOISÉS
Número de folio de la persona aspirante	4

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
Suma:	31

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
Suma:	20

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

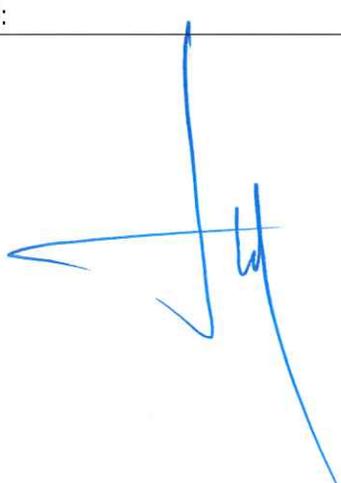
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
Suma:	25

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	76
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	JOSÉ ALBERTO REYES FERNÁNDEZ
Número de folio de la persona aspirante	14

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
Suma:	31

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
Suma:	20

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

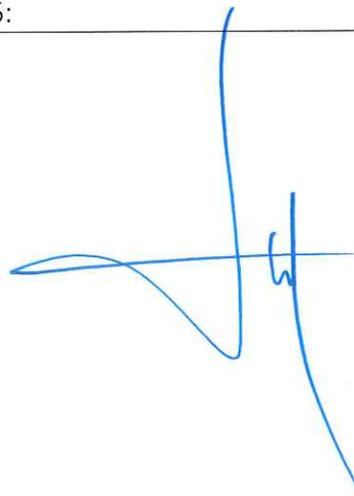
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
Suma:	25

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	76
---	----



Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	JOSÉ ANTONIO MARROQUÍN VILLASEÑOR
Número de folio de la persona aspirante	B

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	0
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	0
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	1
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	0
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	0
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	0
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	0
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	8

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	4
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	4
Suma:	12

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

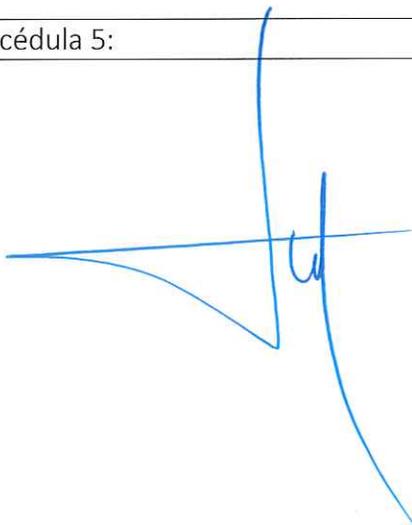
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	3
Suma:	12

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	32
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	JUAN BERNARDO ROJAS NÁJERA
Número de folio de la persona aspirante	21

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	0
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	0
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	16

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
Suma:	8

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

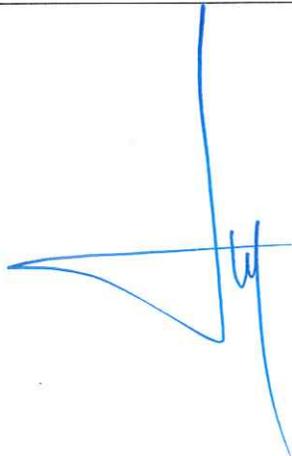
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	4
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	0
Suma:	11

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	35
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	KATIA KARINA RODRIGUEZ RAMOS
Número de folio de la persona aspirante	17

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	0
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	16

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
Suma:	9

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

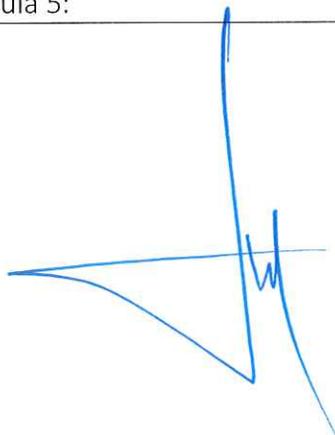
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	4
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	11

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	36
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	MARTHA PATRICIA AGUILAR ESPINOSA
Número de folio de la persona aspirante	24

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	2
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	2
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	2
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
Suma:	31

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	5
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	5
Suma:	20

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

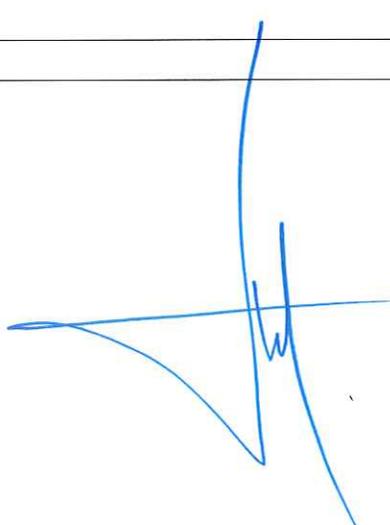
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	5
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	5
Suma:	25

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	76
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	MÓNICA VARGAS RUIZ
Número de folio de la persona aspirante	8

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	0
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	15

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	7

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

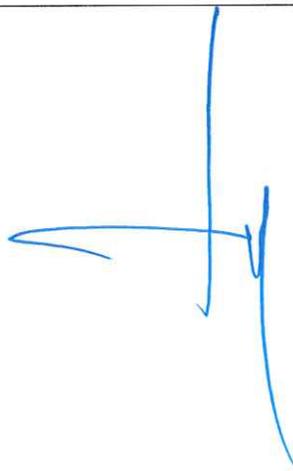
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	4
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	5
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
Suma:	18

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	40
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	ÓSCAR ARREDONDO PICO
Número de folio de la persona aspirante	16

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	0
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	0
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	0
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	0
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	0
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	12

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	4
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	3
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	3
Suma:	13

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

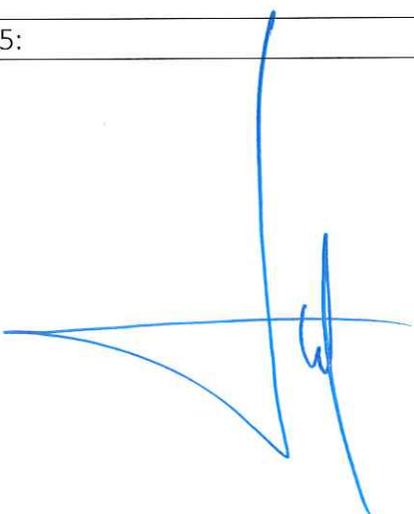
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	4
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	15

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	40
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	ÓSCAR BAZÁN ALATORRE
Número de folio de la persona aspirante	18

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	0
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	0
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	0
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	16

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	5
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	5
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	1
Suma:	14

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

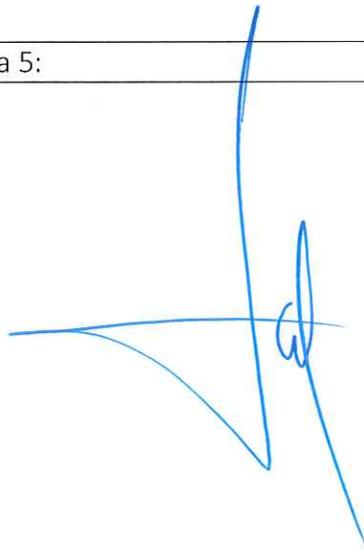
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	5
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	0
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	0
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	40
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	PAVEL RAMSES HUERTAS CABRERA
Número de folio de la persona aspirante	23

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	2
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	2
f) Acceso a la información y transparencia;	1
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	2
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	2
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	2
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	1
Suma:	25

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	1
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	1
Suma:	4

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

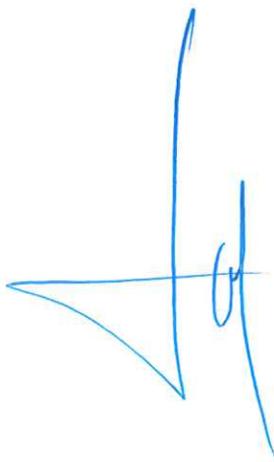
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	1
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	1
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	1
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	1
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	5

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	34
---	----



Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	REYNA MIGUEL SANTILLÁN
Número de folio de la persona aspirante	22

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	0
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	2
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	2
Suma:	20

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	2
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	1
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	1
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	6

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

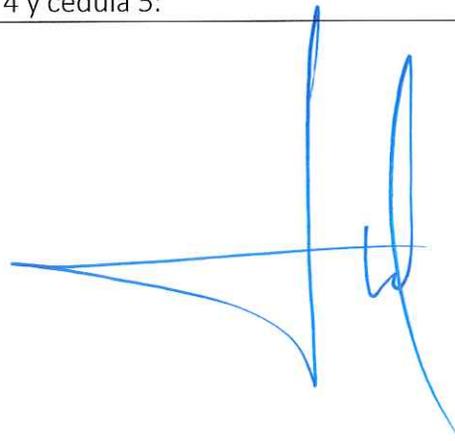
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	2
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	5
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	14

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	40
---	----



Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	RICARDO ALEXYS VALENCIA LARA
Número de folio de la persona aspirante	10

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	1
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	1
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	1
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	0
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	2
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	1
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	1
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	1
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	1
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	1
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	1
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	0
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	15

Escala:

- 0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV
- 1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia
- 2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	3
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	3
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	1
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

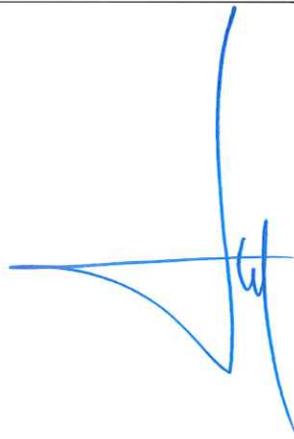
Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	3
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	3
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	3
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	3
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	1
Suma:	13

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	38
---	----



VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Evaluación realizada por	RAFAEL MARTÍNEZ PUÓN
Nombre completo de la persona aspirante	TOMÁS MARTÍN HERNÁNDEZ GAYTAN
Número de folio de la persona aspirante	3

CÉDULA 3. Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria, específicamente en:

Experiencia o conocimiento asociado a las materias de esta convocatoria.	Puntuación
a) Medidas y políticas anticorrupción, en particular sobre responsabilidades administrativas, adquisiciones y/u obra pública;	2
b) Diseño de indicadores y metodologías para políticas públicas anticorrupción	0
c) Diseño o administración de instrumentos de planeación y evaluación;	0
d) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental, o auditoría gubernamental;	2
e) Diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública;	1
f) Acceso a la información y transparencia;	0
g) Procuración o administración de justicia, particularmente en materia administrativa;	0
h) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para promover la transparencia y la rendición de cuentas.	1
i) Diseño o administración de políticas o sistemas de integridad, cumplimiento o evaluación del desempeño.	0
j) Vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes, así como en coordinación interinstitucional e intergubernamental.	0
k) Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local.	2
l) Creación y/o consolidación de instituciones públicas, privadas o sociales	0
m) Liderazgo de cuerpos colegiados en sociedad civil, academia, iniciativa privada o sector público.	2
n) Docencia o investigación vinculada con transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción	2
ñ) Capacidad técnica y de gestión de recursos humanos, presupuesto, diseño y evaluación de proyectos, así como planeación estratégica.	1
o) Experiencia en procesos de pluralismo, interculturales en defensa o estudio de derechos indígenas y comunidades.	0
Suma:	13

Escala:

0 – Ninguna, apreciable de acuerdo con lo manifestado en el CV

1 – Alguna, apreciable por menciones en el CV que trasciendan el año de experiencia

2 – Suficiente, apreciable por menciones en el CV que trasciendan dos años de experiencia y/o cargos directivos en el área

VALORACIÓN DE IDONEIDAD

Nota: se podrán acreditar un máximo de 32 puntos

Cédula 4. Criterios para valoración de plan de Trabajo

Aspectos a evaluar	Puntuación
A. Expone de manera clara y sucinta la esencia del Sistema y sus retos	3
B. Propone acciones plausibles y convenientes alineadas con el marco legal de la SESNA, del SNA y con la trayectoria de ambos.	2
C. Establece alternativas para la mejor colaboración en la Comisión Ejecutiva	3
D. Presenta una crítica fundamentada de los trabajos de la SESNA y alternativas para innovar y mejorar	2
Suma:	10

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 20

Cédula 5. Criterios de valoración de entrevista

Criterios a evaluar	Puntuación
A. Dominio de los temas materia de la Secretaría Ejecutiva: transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y aspectos relacionados.	4
B. Visión del SNA y del papel de la SESNA dentro de éste.	2
C. Capacidad de advertir los retos que enfrenta el SNA así como la forma de resolverlos.	2
D. Estructura lógica del pensamiento, capacidad de síntesis y sentido crítico en la presentación de explicaciones y argumentos, tanto en la exposición inicial como en la respuesta a las preguntas que se le formulen.	2
E. Los argumentos expuestos se armonizaron con una visión garantista y progresista de derechos humanos, aplicando el principio pro persona.	2
Suma:	12

Escala:

Sobresaliente (5), Bueno (4), Adecuado (3), Suficiente (2), Insuficiente (1), Escaso (0)

Máxima puntuación: 25

Suma total cédula 3, cédula 4 y cédula 5:	35
---	----

